

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 »

DIARIO REPUBLICANO

Año XVI. -- Número 5587

Subscripción : En la isla, al mes. . . . Ptas. 2'00
Resto de España. . . . » 3'00
Extranjero, al año . . . » 50'00

MAHÓN, MIÉRCOLES 14 DICIEMBRE 1921

Redacción y Administración :
CALLE NUEVA. — Teléfono 160

El debate de Marruecos

DISCURSO DE D. ALEJANDRO LERROUX

Pronunciado el día 29 de Noviembre

Tomado el texto del DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO

(Conclusión)

El fenómeno era de esperar, porque aconteció lo mismo en esa gran guerra, a la que tantas veces hemos de referirnos como modelo y como ejemplo de donde sacar enseñanzas, que comenzó con grandes entusiasmos, que luego dejaron de ser espuma para cristalizar y consolidarse en cosa concreta y eficaz. Aquí también los entusiasmos van bajando, y a medida que llegan las noticias de que no corren parejas la acción oficial con el entusiasmo de los que fueron allí a cumplir con su deber, por deficiencias que no serán achacables a los hombres, por deficiencias que serán achacables en su totalidad a éste y a todos los Gobiernos anteriores, se corre el riesgo de un próximo y peligroso divorcio entre el país y el ejército que allí lucha. Huyamos cuidadosamente de eso, para que no se malegre tanto sacrificio, tanto esfuerzo y tanta generosidad.

Yo, que me acerco al final de mi discurso, no he de hacerlo sin recordaros—iba a decir que modestamente, pero sí el hecho es inmodesto, ¿para qué hipocresías?—, sin recordaros que antes de ahora, preocupado como sobre todo de mi Patria (algunos han dicho que con demasiada abstracción de mi representación política), yo he venido dejando en las páginas del *Diario de Sesiones*—especialmente para vosotros y acaso para el país, no para mi historia—y en las páginas de la Prensa, una serie de proposiciones y de enmiendas, que si alguien se tomase un día la molestia de cotejar sus fechas con posteriores acontecimientos, habría de diputar me el honor que más puede apetecer un hombre público: el de haber sido previsto en armonía con los intereses de su país.

No aludiré, ni aludo a aquella actitud mía al estallar el conflicto mundial; pronto habréis aprendido, a vuestra costa es posible que aprendáis, que hay neutralidades más costosas, más perniciosas que la participación en la guerra; porque yo os decía y los hechos han confirmado, que las consecuencias de la guerra, en hombres que emigrarían y en capitales que se ausentarían de España, representarían para nosotros un coeficiente de pérdida, igual por lo menos al que hubiéramos experimentado de haber participado en la guerra, sin las ventajas que en la hora presente, con relación a Francia, nos hubieran dado los servicios con que hubiéramos rendido tributo a la causa del Derecho. (Rumores prolongados.)

El año 1919, en el mes de Agosto tuve yo el honor de presentar una enmienda al proyecto de contestación a Mensaje de la Corona, en la cual, echándome de los asuntos de Marruecos, hacía declaraciones que me parecían excesivo homenaje a mí mismo reproducir aquí, pero que, sin participación, ni solicitud de mi parte, reprodujo al estallar el conflicto en Marruecos un periódico. Además, proponía yo allí que el Estado español levantase un empréstito de cinco millones, para, bajo su garantía y res-

ponsabilidad, hacer empréstitos a los países europeos que habrían de necesitarlos; y poco después esos castillos de naipes financieros que se han venido abajo y cuya catástrofe ha reconocido por causa la codiciosa y excesiva especulación de las divisas extranjeras, de la moneda extranjera, han confesado por voz pública que hicieron emigrar de aquí una serie de millones que ya no volverán a nuestro país, y que si hubiéramos recogido por aquella especie de drenaje y conducido en préstamos que en su retorno, con interés y amortizaciones, nos hubieran proporcionado, ya en metálico, ya en especie, también nos hubieran dado autoridad de acreedores—por algo más que una futeza como esa que ha sido motivo de algunos disgustos y de algunas rencillas con Francia—de esa República, y nos hubieran puesto en condiciones de resolver problemas trascendentales de presente que nos han costado mucho dinero y mucha sangre. Y me contento con esta alusión.

Pero, señores Diputados, yo recuerdo que nuestro país ha estado constantemente ausente de aquellas conferencias internacionales, salvo algunas, muy pocas, en las cuales se ha dado y reconocido personalidad a países que la tienen en la vida internacional menor que nosotros, y así hemos perdido ocasiones de valorizarnos para ir adquiriendo, con aquella prudencia, con aquella modestia, con aquella medida que conviene a los que convelece de secuelas enfermizas como nosotros, personalidad en la vida internacional. Dos ejemplos: nuestra intervención en el pleito de la Alta Silesia, que fué renunciada y nuestra no intervención, yo no sé si solitaria; pero valdría la pena que se hubiera públicamente sabido si así fué y se rechazó, en el reciente Congreso de la Paz. ¿Es que no valía la pena de que la diplomacia española dejase de ser la representación de la rutina para que se convirtiera en el gestor activo de los intereses morales de nuestra Nación? ¿Es que si nosotros hubiéramos concurrido a esas Conferencias no hubiéramos logrado conquistar en la vida internacional una personalidad que está hoy completamente esfumada?

Y, por último, yo he oído hablar, con insistencia que le daba verosimilitud de algo más que de un leve rumor, de un proyectado viaje del Monarca a la América latina. Señores Diputados, es lo confieso con toda sinceridad y con toda franqueza; yo, que he visto a España actuar en funciones románticas de hermana de la caridad durante la guerra, he creído que después de la guerra, en funciones un poco más varoniles, debía haber aprovechado aquella emoción que de su actuación anterior se derivaba, para que, con objeto de hacer más intensas aquellas simpatías, que acaso son piedad, pero que podíamos transformar en un sentimiento más decoroso para nosotros, y después en algo más utilitario, fuese la más alta representación del Estado a visi-

tar a aquellas Repúblicas acompañada de aquella otra representación de nuestra vida intelectual, de nuestra vida artística, de nuestra vida industrial, de nuestra vida comercial, de nuestra vida política; porque son muchos los menajeros de maldición que van en conferencias a esos países a enseñar de la Patria solamente lo que tiene aspecto desagradable, y los que fueren con un muestrario humano de la calidad de hombres en la ciencia, como Ramón y Cajal; de hombres en la política, como vosotros pedís es coger, esos podrían decir que aquí hay una Nación aletargada y dormida, pero no muerta; porque cuando ha llegado la hora de la Patria en peligro, o que se imaginaba el país que estaba en peligro, ha sabido de nuevo manifestarse en toda la esplendidez de su grandeza espiritual, no solamente con las manifestaciones que ha tenido en España, sino con los ecos que le han venido de sus antiguas colonias.

¿Por qué no haber realizado ese viaje? Necesitamos actuar en la vida internacional, necesitamos indispensablemente fraguar, como sea, un ideal internacional y una razón de existencia en la vida internacional.

¡Ah!, pero me diréis que para eso es indispensable la reconstitución interior. Sí, ya sé que es indispensable la reconstitución interior; pero yo tengo tanta fe, tan inmensa fe en los inagotables medios, en el poder inagotable de nuestra raza, que creo que lo único que necesita es la vara mágica de Moisés, que haga que brote de esta que parece ahora peña dura el agua pura de su regeneración. Lo que hay es una costra, que constituis todos vosotros, bajo la cual la vida espiritual del país se asfixia; porque sois vosotros, queráis o no queráis, contra vuestra voluntad colectiva acaso, la representación de una oligarquía que para sostenerse ha de estar constantemente haciendo naufragar en la arbitrariedad la libertad; en el capricho, la injusticia, y contra ella no ha sabido todavía reaccionar la vida nacional. Es que vosotros, los unos y los otros, de unos y de otros campos, los hombres más representativos y de más alta categoría, o estais agotados, o estais fracasados.

Yo no quiero decir con esto que no haya entre vosotros, como lo hay en el resto del país, una generación sobre la cual puedan fundarse las más lisonjeras esperanzas de reconstitución; yo bien sé que existe; pero es que habéis formado el cuadro, y ante ciertos actos que patriotas, más es presenciarlos del sostenimiento de la clave de la bóveda que de la base de sustentación en que todo ello se mantiene. No tenéis la abnegación ni la generosidad suficiente para, en esta hora en que se pone de manifiesto tantas lacrimas, brindaros, los que estáis al frente de los destinos públicos, para servir a la Patria—que ha necesitado de tantos servidores—en otros puestos.

A guisa vez, a título de bromas que puede uno permitirse en la intimidad con los hombres, que, aun cuando

sean socialmente superiores le otorgan a uno la bondad de su amistad, había yo dicho que el señor conde de Romanones, al señor marqués de Alhucemas, al señor Maura y a todos los hombres de su talla, yo veía con mucho gusto que se les enviase de embajadores a Francia, a Inglaterra, al Vaticano, a distintos países, y que quedaran aquí, para dirigir los destinos públicos, ¿quienes? Los que ha más segundos, porque esos, que tienen conciencia de su minoridad, seguramente habrían de llamar a sí a toda esa otra gente que está consumiéndose estérilmente entre su clientela, en su bufete, en sus negocios, en su mostrador y que, sacada por la necesidad pública con un máximo de buena voluntad, que sabría encontrar en las energías de su entendimiento, cuando no de su talento, que alguno alumbraría, iniciativas para las cuales vosotros ya no estáis capacitados, porque vuestros compromisos públicos os atan a esa oligarquía financiera que ha hecho de casi todos los políticos sus agentes, del Parlamento su Celestina, de la Justicia su inmunidad y su impunidad.

Yo, señores Diputados, reconozco de tal manera mi modestia, que no quiero arrostrar el ridículo de decirlo que, o lo hacéis vosotros, los que podéis, o lo hago yo. (Rumores) ¡Ah! si yo me sintiera asistido, no de una opinión difusa, que me ha puesto de moda, a título de hombre que ha gubernamentalizado sus radicalismos, sino de algo concreto y orgánico que tuviera una expresión de fuerza en el país, os aseguro que acompañado de aquellos hombres a quienes reiteradamente vengo aludiendo, a los señores Alba y Alvarez, separada o conjuntamente, en aquellas inteligencias que son posibles sin detrimento del honor político, esumirio con ellos, o serviría de estimulante para que ellos asumiesen la responsabilidad de abrir esas puertas de bronce por las cuales saldríais vosotros y entraría esa otra generación, en la cual yo pongo toda mi confianza. (Rumores) Y eso es urgente; es tan urgente... (Continúan los rumores.—Pausa.)

El señor PRESIDENTE: No se extrañe el señor Lerroux; es el natural ruido de los que entran y salen. (Risas) Continúe S. S.

El señor LERROUX: No, si yo reconozco a todo el mundo el derecho a la disconformidad, como el derecho al silencio.

Señores Diputados, yo no podría reme a mi discurso, en las proposiciones con que me lo había propuesto y meditado, si no dijese también, con relación al problema de Marruecos, de vuestra ocupación de la zona de Marruecos, en cuatro palabras, tan compendiosas como aquellas otras en que fijé mi pensamiento en la aludida discusión del 19 de Agosto de 1919, cuál es el concepto que tengo yo respecto a la manera de desenvolver nuestra acción en esa zona marroquí.

Hubo un tiempo en que, menos conocedor del problema y, sobre todo, del territorio que al presente, yo creí posible la organización de una entidad a la manera de la Compañía de las Indias. Hay pienso que lo que interesa es la creación de un Consejo autónomo con un comisario, respecto de cuya condición civil o militar no tengo prejuicio, que no ha de excusar de ciertos cargos el uniforme o el traje que se viste, pero que actúe primeramente militarmente, con un ejército enteramente voluntario, encuadrado con una oficialidad suficientemente preparada, especialmente preparada y con este pensamiento: que lo que España necesita es convertir un país, con el cual tiene tanta clase de afinidades de todos los órdenes, en un país amigo, y como esas afinidades son tantas, lo que importa es conocerlas bien para manejarlas, a fin de conseguir rápidamente esa amistad de sus pobladores. Solamente con un concepto de Protectorado, respecto del cual he visto expresados muchos extravíos, que se aproximasen a este formulado reiterada y solemnemente desde la cabecera del banco azul, y con una actuación militar tan rápida y eficaz como sea posible, y acudiendo a todos aquellos elementos que por exceso y pueril temor a una Potencia amiga no habéis empleado y podéis emplear, porque son útiles todavía, por que tienen prestigio y pueden actuar con eficacia, podemos aspirar a la esperanza de una redención inmediata de aquellos soldados españoles que sufren; no solamente el cautiverio del enemigo, sino la tortura moral del aparente abandono en que su propia Patria les tiene.

Y ahora sí que voy a la conclusión. Si os fuere placentero, porque os abrevia el tormento el anuncio, en compensación dejadme decir estas últimas palabras y recordar a los futuros actuales, y también a los presentes, esta anécdota: Está en las Memorias de Godoy. Se celebraba un Consejo de Ministros con el Rey absoluto Carlos IV, y el Conde de Aranda en una cuestión internacional, que por cierto atañía al Francia, se expresó en los términos de ruda viveza aragonesa propias de aquel carácter, y cuando terminó, el Rey hubo de decirle: «De esa misma manera le hablabas a mi padre, pero se le insultaba como me has insultado a mí.» Es necesario que los que vayan en lo sucesivo a los Consejos de la Corona tengan autoridad para esas carificos insultos con que a los Reyes que se desmandan se les puede volver a la razón, porque no habría Reyes tiranos si no hubiera Ministros serviles, y es indispensable, porque si no empieza por someterse el Rey, quien quiera que sea, a la ley, no tendrá entonces derecho a exigir que en España se haga efectivo aquel lema que es regla de conducta en Inglaterra: el ciudadano libre, pero es clave de la ley. (Muy bien, muy bien)

SALON VICTORIA

Miércoles día 14 de Diciembre de 1921

A las 5 y media VERMOUTH SELECTO con SEXTETO - Otra sesión a las 9 ESTRENO de la preciosa comedia moderna en 4 partes de la marca Feri, titulada

LA MUJER EXCÉNTRICA

Magistralmente interpretada por los artistas italianos CECYL TRIAN, ALBERTO COLLO y ALFONSO CASINI. Completarán el programa una cinta natural y una cómica de gran risa. Jueves, a las 8, el mismo grandioso programa.

Sábado día 17

LA PRINCESA JORGE por FRANCESCA BERTINI

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Campaña antialcohólica

El alcoholismo era en los Estados Unidos una verdadera plaga. Sea por las causas que fuere, el vicio de la bebida iba arraigando de un modo alarmante y empezaban a tocar ya sus desastrosas consecuencias. Como los Estados son autónomos, aquellos que se vieron más amenazados por la plaga alcohólica comenzaron a legislar en sentido restrictivo, llegando algunos de ellos a prohibir en sus respectivos territorios la fabricación y venta de bebidas alcohólicas, lo que se llevaba a cabo con tanto rigor que daba lugar en los trenes a escenas sumamente curiosas, de las que yo mismo he sido en algunas ocasiones involuntario actor.

Unas veces; al empezar a comer en el coche restaurante, se negaban a servirme vino, porque estábamos arribando en aquel momento un Estado en que estaban prohibidas las bebidas alcohólicas, y otras veces, cuando estaba a mitad de comida, me arrebataban de la mesa la botella por que acabábamos de entrar en un Estado prohibicionista...

Estas escenas terminaron el día 1.º de julio de 1919, en que se puso en vigor para todo el territorio de la Unión Norteamericana la llamada «ley seca» que prohíbe fabricar y vender bebidas alcohólicas en los Estados Unidos.

Los intereses que con esta ley se lesionaron fueron inmensos: las fábricas de bebidas alcohólicas valían centenares de millones de dólares; el número de personas que vivían de esta industria era enorme; la industria vinícola de California estaba en un estado floreciente... y, sin embargo, la «ley seca» se votó y se cumplió con extremo rigor.

No me meteré a juzgar esa ley; pero hay que convenir en que para atajar los estragos del alcoholismo en un país no hay más solución que esa, aunque con ella paguen justos por pecadores.

Y ahora, si después de ese sacrificio impuesto a la colectividad en bien de los ciudadanos falta de voluntad para no dejarse arrastrar por un vicio que no solamente ha de acortar sus vidas, sino que ha de hacer la desgracia de sus descendientes, se dicen todavía casos de alcoholismo, la colectividad sacrificada tiene derecho a tomar las medidas que crea convenientes para impedir que las fatales consecuencias del alcoholismo les sufran otros seres desgraciados.

JOSÉ M. DE LASARTE.

Unico Depósito de calzado en Mahón

PLAZA DEL PRINCIPE N.º 14

(Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

= C O K =

De superior calidad

Desde 1.º de Abril nuevos precios **FABRICA DE GAS**

¡¡ IMPORTANTISIMO !!

Por error de imprenta se ha consignado en varias participaciones de la lotería de Navidad el número 46.886, siendo así que el número verdad es el 45.886. La persona que hubiere adquirido participaciones del 46.886 puede pasar a canjearlas por las del 45.886 en la calle Nueva 38, Mahón, o Plaza 11, Mercadal. h22

Las Novedades

Comercio de **ERNESTO MATAS**, calle del Doctor Orfila, núm. 1

PRECIOS REDUCIDOS

EXPLÉNDIDO SURTIDO :: MAGNÍFICAS TELAS
PIEZAS GÉNERO BLANCO, VARIAS CLASES Y ANCHOS
MANTAS DE LANA Y DE ALGODON, TODOS TAMAÑOS
MÚLTIPLES ARTÍCULOS
ELEGANCIA :: BUEN GUSTO :: BARATURA

Aviso al comercio

Está a la carga en BARCELONA y saldrá próximamente para MAHON el pailebot a motor

ISABEL VANRELL

admitiendo carga general a fletes económicos

Para informes a sus consignatarios:
EN BARCELONA: Don Bartolomé Oliver, Cristina, 12.
EN MAHON: Don Andrés Vives Campomar, Rampa de la Abundancia, 20, teléfono número 76.

COMPANIA GENERAL DE CARBONES S. A.

Dirección telegráfica: **PARK**

Teléfono **76**

CAPITAL SOCIAL: 30.000,000 PESETAS

PROVEEDORES DE LA MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA Plaza Medinaceli, 5.

SUCURSALES.—BILBAO; Granvía, 42.—CÁDIZ; Isaac Peral, 17.—
CARTAGENA; Muralla, 15.—CORCUBIÓN; Playa de Quenje.—CORUÑA;
Juana de Vega, 5.—GIJÓN; Corrida, 1.—MADRID; Príncipe, 1.—MALAGA;
Alameda de Carlos Haas, 6.—MARIN; Monteros Ríos, 45.—SAN SEBAS-
TIAN, Elcano, 10.—SANTANDER; Paseo Pereda, 32.—VALENCIA; Lau-
ria, 5.—VIGO; Avenida Montero Ríos, 7.—PALMA DE MALLORCA; Con-
quistador, 18.

SUBDELEGACION DE PALMA EN MAHON:

RAMPA ABUNDANCIA, 20.

AVISO AL COMERCIO

Están a la carga en Barcelona para el pailebot

M A R I A L A U R A

Y LA GOLETA

ESTRELLA DEL MAR

Los despacha en Barcelona, don FRANCISCO ARGUMBAU, Cris-
tina 5, y en Mahón don JUAN B. TALTAVULL, Rampa Abundancia, 15

"Terra Baixa" en Alayor

Anoche tuvo lugar en el Círculo Democrático y Republicano la representación del gran drama del insigne Guimerá titulado «Terra Baixa», por la notable compañía cómica-dramática que dirigen los primeros actores Ramona Mestre, José B. Querol y Juan Munt-Rocés, que están de temporada en el Casino Artístico de Ciudadela, llevándose el público que llenaba en más de tres cuartos de entrada el salón-teatro, una impresión gratísima de tales artistas por el empeño que todos pusieron en dar realidad el papel que escaraban, premiándose con nutridos aplausos en muchas escenas culminantes del drama y una ovación calurosa al final de su acertado cometido.

«Marta», «Menelich», «Tomás l'hermitá» y «Sebastiá l'amo», estuvieron brillantes en muchas escenas, cooperando al ajuste de las mismas toda la compañía; pero faltaban elementos escénicos, que en esos escenarios de pueblo, de escasas dimensiones y faltados de lo más indispensable para las creaciones plásticas, los artistas han de realizar doble esfuerzo en el realce de su papel y aún así no se produce el efecto que autor y actor anhelan.

De manera que en una obra de la talla de «Terra Baixa» se echa de menos un decorado apropiado y una

múltitud de detalles que en conjunto subyugan al espectador y le hacen prorumpir en una explosión de entusiasmo.

Sin embargo, créese que la Empresa y la Compañía estarán satisfechos de que se hayan visto honrados con la asistencia de los amigos de la cultura por el teatro.

Alayor 13 Diciembre 1921.

EL CORRESPONSAL.

Noticias marítimas

Movimiento de buques

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor correo «Balear» con el pasaje y carga.

—Mañana a las ocho de la misma saldrá para Alcudia y Barcelona el «Mahón».

—Hoy debe salir de la ciudad con dal para esta el pailebot a motor «María Laura» que trae carga general.

Actualmente son seis los vapores que prestan la línea Barcelona Mahón.

El armador señor Argumbeau después de haber despachado el «María Laura» tiene ahora la goleta «Estrella del Mar» que ha empezado a cargar.

Las comunicaciones marítimas

El vapor «Balear» ya no sirve la línea directa como lo hacía antes, puesto que tarda una o quince horas y a veces más para hacer la travesía, es decir necesita casi el mismo tiempo de cuando había el «Canalejas».

Nos dicen que es a consecuencia de tener algo estrepeadas las calderas, ser el carbón que consume de mala calidad y estar muy sucio de fondos, siendo estos defectos lo suficiente para retrasar el barco y nosotros padecer un servicio de comunicaciones marítimas muy lento causando al comercio los perjuicios consiguientes.

Para el colmo de males sabemos que el «Balear» está destinado fijamente para servir la línea directa por espacio de varios meses.

Convenría pues amarrarlo y reparar lo que sea necesario, cambiándolo por otro buque; pero no uno cualquiera porque ha de tener en cuenta la Trasmediterránea que no es igual a navegar en invierno que en verano para pasar la travesía.

Aguinaldo del Marinero

Última relación de donativos en metálico que con dicho fin han sido enviados a la Comandancia de Marina de Menorca:

	Pesetas
Suma anterior.	1.157'15
Señor Barón de Liria	25'00
Don Guillermo Coda Pons	15'00
» Juan Serra Dalmedo	15'00
» Francisco Sapiña	5'00
» Miguel Mercadal Timoner	10'00
Ilustrísimo Ayuntamiento de Villa Carlos	15'00
Cámara de Comercio de Menorca	10'00
Don Juan Gelabert Javer	1'00
» Sebastián Pons	5'00
» Manuel Solord Menéndez Araujo	5'00
Don Antonio Sorá	1'00
» Marcial Morán	3'00
» Juan Gomila	10'00
Ilustrísimo Ayuntamiento de Ciudadela	25'00
Total.	1.502'15

NOTA.—Estando cerrada la lista de donativos en especie se han recibido de los siguientes señores propietarios:

Doña María Sapiña viuda de Fábregas.
Don Ramón Sete.

Mahón Foot-Ball Club

Concurso de Foot-Ball organizado por la Comandancia de Artillería y el «Atlético» de esta Sociedad, al que se invita a todos los equipos de esta isla que en él deseen tomar parte para que se inscriban antes del día 17 del actual en las oficinas de Artillería, presentando la lista de jugadores y suplentes con expresión del nombre del capitán y suplente de capitán del equipo.

Cada equipo presentará dos delegados, siendo su cometido el siguiente:

Reunirse el viernes 16 a las siete y en un departamento del Ateneo Científico con el fin de sortear los equipos presentados y ponerse de común acuerdo para los partidos a celebrar, teniendo en cuenta que este concurso se registró con el reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.

Los delegados llevarán la voz del equipo que representen, debiendo los mismos acatar sus fallos.

Los partidos se jugarán por puntos: un partido ganado valdrá dos puntos a favor del equipo que lo gane; un partido perdido cero puntos, y el empate un punto para cada uno de los equipos contendientes.

El concurso se hará en dos vueltas. Dicho concurso empezará a jugarse el día 18 del actual.

Al equipo que resultare vencedor le serán entregadas trece medallas de vermeil y al que quede en segundo lugar trece medallas de plata.

Mahón 13 de Diciembre de 1921.

= C O K =
PIDALO SIEMPRE A LA **FABRICA DE GAS**

Crónica local y general

Para los soldados de Africa

Por el Gobierno Militar de esta isla se remitió ayer al excelentísimo señor General Alto Comisario de España en Marruecos, la cantidad de 4 144 pesetas 44 céntimos, producto de un día de haber con que han contribuido los Generales, Jefes, Oficiales, Personal Auxiliar y parte de troya de los cuerpos y dependencias militares de esta guarnición, con objeto de que sean distribuidas entre aquel territorio en concepto de aguinaldo para las próximas pasadas de Navidad.

En dicho importe van incluidas 15 pesetas donadas por el mérito civil de Mercadal que las ha cedido de sus honorarios por asistencia a la fuerza allí destacada, y 15 y 5 respectivamente por los constructores de prendas para el regimiento de Mahón don Carmelo Anguiano y don Cristóbal Guardia, al recibir el coste de sus construcciones.

La sucursal del Banco Hispano Americano en Mahón ha girado la citada suma a la casa de Banca Viuda de Samuel Salama en Melilla, cediendo gratuitamente sus derechos de giro y sin que se haya ocasionado gasto alguno.

En su vista el excelentísimo señor General Gobernador Militar ha manifestado a la gerencia de dicha sucursal le quedaba sumamente agradecido en nombre de los donantes por tan generoso proceder y altruismo demostrado en favor del Ejército, es como que ponía el hecho en conocimiento del excelentísimo señor Capitán General de esta Región.

= LIQUIDAMOS =

IMPERMEABLES,
CHANCELOS GOMA
ABRIGOS :: PARAGUAS
EL BAZAR Hannover

Multas gubernativas

Por el señor Delegado del Gobierno y previa denuncia del Cuerpo de Vigilancia, se han impuesto las multas siguientes:

De 125 pesetas a la Empresa del «Salón Victoria» por infracción del artículo 7.º del vigésimo Reglamento de Policía de espectáculos.

De 50 pesetas a la Empresa de los «Estanislao» por infracción del artículo 153 del expresado Reglamento; y

De 10 pesetas a la dueña de una casa de lenocinio por infracción de las disposiciones gubernativas sobre expedición de bebidas alcohólicas.

= C O K =

El combustible más económico **FABRICA DE GAS**

Traslado

Ha sido nombrado auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto de Oviedo el que lo era del de Mahón, don Germán Martínez Mendoza.

Del Ayuntamiento

Anoche celebró sesión nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Pons Zabala y con asistencia de los concejales señores Mir, Carreras, Pons Carreras, Pons Sitges, Pons Mequida, Olives Sintes, Orfila y Gomila.

En breve daremos cuenta de los acuerdos que se tomaron.

Acte civil

Con el nombre de Anita fué inscrita uno de estos pasados días en el Registro Civil de esta ciudad una hija de nuestros amigos don José Portella Natta y doña Rosalía Oña Mus.

Felicitemos a los padres y deseemos a la recién nacida una larga vida llena de venturas.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

ESPAÑA EN AFRICA

Los debates parlamentarios

Los generales se exaltan y luego piden perdón. La guillotina.-Una carta de Abd-el-Krim hablando del rescate de los prisioneros

Barcelona 15 a las 23'30 y 14 a las 2.

Las Cámaras

CONGRESO

Ruegos y preguntas

A las tres y media de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra y ocupando el banco azul el señor Mates.

Recuerda el señor Barcia que reclamó una relación de los detenidos gubernativos y de los extrajudiciales que se ha realizado.

Añade que los abusos cometidos al amparo de la suspensión de las garantías son enormes.

(Entra el ministro de la Gobernación, conde Coello de Portugal).

Dice el señor Barcia que se ha llevado a la miseria a innumerables familias de honrados trabajadores, e insiste en su petición.

Contesta el señor Coello que al encargarse de la cartera ordenó una revisión de expedientes y que como resultado de ello en Barcelona los 478 detenidos que había quedaron reducidos a 400 y en las restantes provincias solamente quedaron 200.

Replica el señor Barcia que desde entonces se han realizado nuevas detenciones y excita al ministro para que no continúe la leyenda negra de la política española.

Pregunta el señor Saborit si pertenece al Gobernador o al Director General de Orden Público la facultad de aprobar los reglamentos de las sociedades obreras.

Protesta de las detenciones arbitrarias y refiere el caso ocurrido con motivo del asesinato del patrón señor Madurell, en que después que el juez del distrito hubo puesto en libertad a Lufa Fernández, le detuvo la policía nuevamente.

Pregunta al viaje a Madrid del señor Martínez Anido obedece al deseo de legalizar los sindicatos.

Es preciso, añade el señor Saborit, que se sepa si los obreros tienen derecho de ampararse en la ley de asociaciones.

Contesta el señor Coello que el propósito del señor Martínez Anido es formar en Barcelona agrupaciones obreras totalmente alejadas de la política.

El señor Saborit considera grave la declaración del Ministro porque resulta absurdo pretender que las sociedades obreras sean una continuación de los gobiernos civiles.

Pide al señor Mates que se discuta la reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Banco de Barcelona

Sigue la discusión del banco de Barcelona.

El señor Torras insiste en las censuras y alude a un desfalte de un millón trescientas mil pesetas, añadiendo que una de las mayores responsabilidades ha hipotecado sus fincas por un valor de quinientas mil pesetas.

Señala otros horrores allí cometidos.

Contéstale el señor Coello e interviene el señor Matesanz hablando del aval del Estado.

La guillotina

El señor Sánchez Guerra anuncia la votación de la guillotina para la aprobación del proyecto de ordenación bancaria.

Llénanse los escafios de los conservadores.

Salen del salón los señores Alba y Melquiades Alvarez y se abstienen de votar los republicanos y socialistas.

Los señores Gasset, Villanueva y sus amigos votan la guillotina, siendo aprobada su aplicación por 209 votos contra 56.

Se desecha una enmienda a la base octava.

La discusión resulta incongruente. El señor Pedregal dice que el sistema resulta absurdo e inadmisibile.

Hablan los señores Barcia, Méndez Vigo, Alvarado y Sureda.

Contestantes los señores Rodés, Rahola y Cambó.

Termina la discusión del artículo primero y se levanta la sesión.

SENADO

La cuestión de Marruecos.-Varios incidentes

Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el señor Sánchez Toca.

Vótanse un crédito para instrucción y la pensión para el maestro Bretón. Sigue la discusión del desastre de Marruecos.

Los señores Valero y Palma hablan del rescate de los prisioneros.

El general Aguilera refiere su actuación en África y rechaza las injurias que, según dice, le han dirigido algunos diputados.

El Presidente le llama al orden.

Dice el señor Aguilera que el origen del desastre de Melilla débese a la política de armar a los moros y al sistema de los bloqueos que esteriliza las victorias.

Estudia un plan de operaciones y se compromete a dominar en doce meses toda la zona sin exponer al ejército a sufrir ningún revés.

El señor Cierva elogió al estado mayor central y había del rescate de los prisioneros.

Censura a quienes piden el gobierno y al Parlamento que acepten las condiciones que quiere imponer el enemigo.

Se extraña de las manifestaciones hechas por generales con mando, incluso censurando los planes del gobierno.

Estas palabras del ministro promueven un gran escándalo.

Proclaman violentas interrupciones los generales Primo de Rivera, Alfau, Aguilera, Luque y otros.

El señor Sánchez Toca reclama orden agitando sin cesar la campanilla.

Dice el señor Echevarri que hoy mismo lo ha hecho un general.

El señor Cierva declara que consideraba esto intolerable, añadiendo que ningún gobierno que se castiga en algo puede tolerarlo.

Las palabras del ministro provocan fuertes rumores.

El general AGUILERA: ¿Pretende su señoría que emudezcan los generales?

El general Primo de Rivera protesta indignadísimo contra la actitud del ministro.

Se reproduce el escándalo que cada vez toma mayores proporciones.

El señor Cierva se considera en el caso de dar una explicación de sus palabras y dice que con ellas ha querido referirse a los generales que están al frente de las tropas.

Añade luego que otros generales han hecho públicos documentos secretos.

(Se refiere al general Luque). Termina con una loa a la patria y al patriotismo.

Rectifican los señores Aguilera y Valero.

Ocupase el general Luque de los prisioneros y justifica su nerviosidad porque tiene cautivo a uno de los suyos.

Hablan los señores Chapaprieta y Pelegrín.

El general Primo de Rivera pide perdón por sus vehemencias y dice que quiere colaborar con el gobierno.

(Murmullos). El señor Cierva agradece la declaración de Primo de Rivera.

Interviene el señor Goicoechea quien defiende nuestra permanencia en Marruecos y se extiende en otras consideraciones.

Se le reserva la palabra para mañana y los senadores vanse al Congreso para presenciar la votación de la guillotina.

Quedan tres senadores. Señálase la orden del día y se levanta la sesión.

Lo de Marruecos

Los prisioneros

Un periódico publica una carta auténtica de Abd el Krim en la que muestra su extrañeza por la permanencia de los prisioneros de Axdir, pues, según dice, las condiciones para el rescate en nada afectan al honor de España.

Sólo pide la entrega de la cantidad que indicó Indalecio Prieto en el Congreso y la devolución de los moros prisioneros en las cárceles españolas.

Añade que ha recogido los prisioneros de las cabilas para evitarles peligros.

Solicita la devolución de los prisioneros moros porque sus familias lo piden así para canjearles con los españoles.

Dice que de prolongarse esta situación no garantiza la paciencia de las cabilas.

Confirma que acepta como único intermediario a Dris Bansaíd porque fué designado por el general Berenguer.

Ha rechazado otras intervenciones, incluso la del ingeniero señor Montes porque esto le parecía poco serio.

Añade que ha recibido cartas de algunas familias pidiéndole precio para el rescate, contestándoles que no tiene inconveniente en tratar del rescate por separado, y al efecto ha empezado tratos agenos a las negociaciones oficiales.

Autoriza a los periodistas para que vayan a Alhucemas a informarse del trato que reciben los prisioneros e ignora las razones que les impidieron llegar al campo moro.

Ha sido muy comulgada la carta de Abd el Krim.

Agresiones y castigos

En Larache ha sido agredido un convoy.

Fuerzas de Vitoria y Tarifa se encargaron del castigo de los agresores.

En la carretera de Sabit un legionario conducía un carro en el que iban las cantineras de Segangán, madre e hija.

Un grupo, situado en una barraca, les agredió, resultando muerta la madre y residiendo la hija graves heridas.

También fué herido el legionario; pero logró llegar a Segangán.

Dos compañías de legionarios se encargaron del castigo, raziando la barraca.

Los agresores huyeron.

Las operaciones

Los aviadores han dispersado pequeñas concentraciones de rebeldes.

El general Sanjurjo ha llegado al Kert, encontrándose con que ha sido destruido el puente y el forja que lo defendía.

Los cañones blindados recerran la carretera.

En las nuevas posiciones han quedado de guarnición fuerzas de infantería, artillería y legionarios.

Desde Kaddur se domina las llanuras de Beniiaid, desapareciendo las jaimas rebeldes.

Se han concentrado fuerzas avanzadas para emprender una operación combinada con Larache y Tetuán.

Varias noticias

Una nota del ministerio de la Guerra dice que han quedado suprimidas en absoluto las sustituciones para el ejército de África.

Las agencias que las gestiones no pueden ofrecer ninguna garantía y defraudan los intereses de sus clientes.

Dicen de Melilla que en los años de Kaddur han aparecido muchas banderas blancas, sometiéndose sin condiciones.

Las mujeres y los niños estaban hambrientos.

Se ha dispuesto que sea obligatorio la vacuna antitífica para el ejército de África.

El kaid rebelde Benimechael se ha internado en la zona francesa.

Ha vuelto a advertirse a las familias de los soldados que no vayan a Melilla porque faltan allí alojamientos.

Es probable que tampoco se conceda permisos a las tropas para acudir a la plaza.

La suscripción abierta por la reina Victoria ha rebasado ya la suma de cinco millones.

TELEGRAMA OFICIAL

facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 14, 0 30.

Según comunica el Alto Comisario en el acor de Xauen fué frotada a sangre la posición de Melilla y el campamento bajo.

En Larache no ocurrió novedad.

En Melilla, esta mañana la columna Cabanellas, cumpliendo instrucciones, bajó del Zale con cinco escuadrones, un batallón de la policía indígena, un grupo de artillería a caballo, una compañía de zapadores y los servicios auxiliares, dirigiéndose por el valle de Ceira al puesto de Si el Sadid y Kerua.

A las nueve había alcanzado los objetivos con escasa resistencia.

El enemigo huyó al aparecer nuestra vanguardia.

El aprovisionamiento para los nuevos puestos se envió desde Zeluán, conducido en camiones por la antigua carretera que se halla en perfecto estado.

La operación de hoy sobre Barraca se verificó también sin novedad.

En el zoco El Had se presentaron los sargentos Antonio Grau, de la brigada disciplinaria, y Bas Dineu, del regimiento de Melilla, y el cabo José Zui, de la Comandancia de Intendencia, que estaban prisioneros.

Tipografía Menorquina.- Calle 14 a

Correos. Avisa el señor Administrador de Correos de esta que por falta de personal, a causa de enfermedad de varios empleados, mientras duren las actuales circunstancias queda suspendido, los días de salida de vapor, el servicio de admisión de paquetes postales, venta de sellos e imposiciones de la Caja Postal de Ahorros.

COK. Clase superior FABRICA DE GAS

Noticias militares. Rectificación.-Ha sido rectificada la R. O. por la que se destinaba al alférez de infantería don Francisco Agustí Valls al regimiento de Mahón número 63, quedando destinado al regimiento de Inca.

Destinos.-Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división, don Lorenzo Chaltier y Cortés, Gobernador militar de Mallorca, el teniente coronel de caballería don Emilio Pou Magraner destinado actualmente en el regimiento de Lanceros de Borbón número 4.

Libertad condicional.-Se ha concedido en favor del cerrigón de la Penitenciaría militar de Mahón, don Juan Tur Sala, soldado del batallón de cazadores de Ibiza número 19.

ARMAS! CAZA Y DEFENSA BAZAR Hannover 14, 16, 17, 19 y 20

Nación rica y poderosa. Del último conflicto mundial de cinco años han salido los Estados Unidos más fuertes y más ricos que entraron.

Han acaparado el oro universal y dominan en la banca y los negocios. Europa les debe ciento cincuenta mil millones de pesetas.

Exportaron treinta millones de toneladas de trigo.

Producen los dos tercios del azúcar del mundo, el tercio de las patatas, los tres cuartos del algodón, los cinco séptimos del petróleo y del cobre, tanto carbón como Inglaterra, Alemania y Francia juntas, tanto hierro y acero como toda Europa y una cantidad de lana y carne que aquí no podemos ni soñar.

Consumos. Relación de las aprehensiones verificadas por el personal de este Resguardo de consumos, durante el mes de Noviembre último:

Día 3, por la matrona doña Catalina Palmer en el felato de San Clemente, fueron aprehendidos 800 gramos de cerdo salado a doña María Gomila. Se le impusieron 5 derechos de multa.

El día 4, por la misma matrona y el propio felato, fueron aprehendidos 2'500 kilos de cerdo a don Cristóbal Boná. Se le impusieron 4 derechos de multa.

El día 5, por el dependiente don Sebastián Amor en el felato de la carretera Nueva, fueron aprehendidos 2'400 kilos de cerdo salado a doña Juana Villanueva. Le fueron impuestas 5 derechos de multa.

El día 16, por el fel de Juan Torres en el felato de San Luis, fueron aprehendidos 4 kilos de cerdo salado a don Francisco Ginart. Se le impusieron dos derechos de multa.

El día 29, por la matrona doña Pilar Capó, en el felato de San Luis, fueron aprehendidos 1'800 kilos de cerdo a don José Cardona. Se le impusieron 2 derechos de multa.

Lecciones de Música SE DAN A DOMICILIO: Informarán, plaza de la Explanada, núm. 67. Crédito Mercantil de Menorca

Entregamos los títulos de la Deuda Amortizable 5 por ciento procedentes del canje.

TRIANON

Miércoles, día 14 de Diciembre de 1921.-A las 5 y tres cuartos. SESION INFANTIL

Se proyectará por última vez la hermosísima película en 5 partes, de la marca Select, titulada

ALQUIMIA DE AMOR

Por la elegante y hermosa actriz DORIS KENYON. Gratis la entrada para los niños que vayan acompañados de una persona mayor.

Jueves próximo: Nueva proyección de los episodios 7.º y 8.º y estreno de los episodios 9.º y 10.º de la serie

UN MILLON DE RECOMPENSA

CINE ESPAÑA

Jueves miércoles día 14 de Diciembre de 1921.-Única sesión a las 9. Continuación de la hermosa película según la obra de Dumas (padre)

EL CONDE DE MONTE-CRISTO

Estreándose las jornadas tercera y cuarta. Mañana, jueves, dos sesiones, con el mismo programa.

Sábado, día 17 de Diciembre de 1921.-A las 9 de la noche. SESION DE GRAN MODA

El Veranillo de San Martín

ESTRENO en Mahón del suplemento Pathé, titulado MARRUECOS NUM. 11 REVISTA PATHE, UNA COMICA DE GRAN EXITO

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

El gran diario madrileño

LA LIBERTAD

con extensa y brillante información

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA calle Nueva

Pedidlo a nuestro vendedor

Indicador de direcciones

SOMRERERIA de Francisco Vivera.—Una vez temporada rebaja de precios. Calle y Plaza Arravaleta número 2.

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se venden en el comercio de José Rüdavets, plaza Ca men 13 y Norte 1, Mahón.

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de B. colección.—Véndense en la Plaza del Comercio esquina a Norte, Mahón, comercio de José Rüdavets.

LIBROS NECESARIOS

para triunfar en la lucha por la vida

OBRAS DEL DOCTOR MARDEN

Estos libros no sustentan principios que combatan alguna idea política ni religiosa.

¡Siempre adelante!

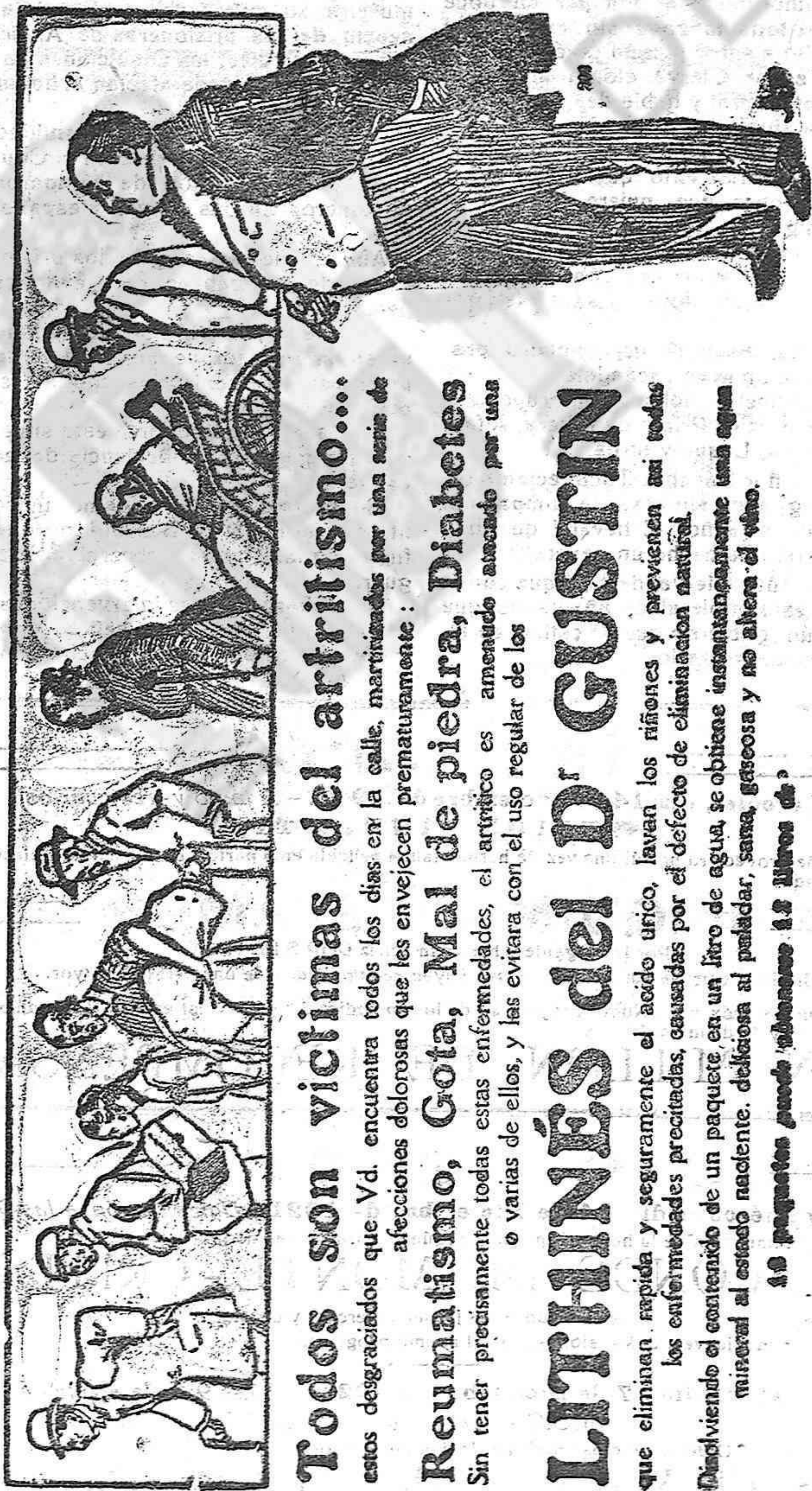
Colección de anécdotas y ejemplos que encaminan a voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa.

II. **Abrirse paso.**

Este libro es un retrato del carácter humano en la vida. Su lectura es un estímulo a la fuerza de la voluntad.

Cada tomo, 4 pesetas en rústica — En cuadernado, 5 pta.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva



Todos son víctimas del artrismo...

Estos desgraciados que Vd. encuentra todos los días en la calle, martirizados por una serie de afecciones dolorosas que les envejecen prematuramente:

Reumatismo, Gota, Mal de piedra, Diabetes
Sin tener precisamente todas estas enfermedades, el artrismo es amenudo atacado por una o varias de ellos, y las evitara con el uso regular de los

LITRINÉS del D' GUSTIN

que eliminan rápida y seguramente el ácido urico, lavan los riñones y previenen así todas las enfermedades precitadas, causadas por el defecto de eliminación natural.

Disolviendo el contenido de un paquete en un litro de agua, se obtiene instantáneamente una agua mineral al estado naciente, deliciosa al paladar, sana, gaseosa y no altera el vino.

10 paquetes pueden obtenerse 1.50 libras de

TARIFA DE ANUNCIOS DE La Voz de Menorca

Anuncios publicados en segunda o tercera página		Anuncios de tres columnas	
Ancho de una columna		Ancho de tres columnas	
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 1 a 6 inserciones	3'00 pta.	Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.	
De 1 a 3 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones	5'00 »	De un octavo de página	
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 más de 6 inserciones; la inserción	0'50 »	Por una inserción	10'00 pta.
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 1 a 3 inserciones	5'10 »	Por dos inserciones	15'00 »
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones	8'00 »	Cada nueva inserción 4 pesetas de aumento	
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 más de 1 inserción; la inserción	1'00 »	De un cuarto de página	
Más de 10 líneas a 0'10 la línea por inserción		Por una inserción	20'00 pta.
		Por dos inserciones	30'00 »
		Cada nueva inserción 7'50 pta. de aumento	
Entrefiletos		De media página	
A 1'25 pesetas la línea por inserción		Doble precio que el señalado para el cuarto de página.	
Remitidos y comunicados		De página entera	
A 2'15 pesetas la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para la media página.	
Ancho de dos columnas		Anuncios de Teatros y Cines	
Hasta seis centímetros:		Compuestos del ancho de dos columnas y del tamaño hasta 12 centímetros, contratado por meses, precio especial: 22'50 al mes.	
De 1 a 3 inserciones	7'50 pta.	Estos anuncios si se publican menos de un mes, pagarán los precios señalados por esta tarifa para los demás anuncios.	
De 4 a 6 inserciones	13'50 »	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 7 a 10 inserciones	20'00 »	Del ancho de una columna	
Más de 10 inserciones a 1'75 pta. inserción		A dos columnas	7'50 pta.
Hasta diez centímetros:		Un octavo de página	25'00 »
Cinuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.		Un cuarto de página	35'00 »
Hasta catorce centímetros:		Media página	50'00 »
Doble precio que para los seis centímetros.		Página entera	100'00 »
Hasta veinte centímetros:		Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para la segunda o tercera.	
Triple precio que para los seis centímetros.		Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para las de segunda o tercera.	
OBSERVACIONES. —1.ª La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un adelantado.—2.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y el precio por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.			

A LOS HERNIADOS

QUEBRADURAS — RELAJACIONES — DISLOCACIONES
Retención hermética y curación radical (de éxito indudable, quitándose para siempre braguetas y vendajes), con el excelso específico MECANO-FISIOTERÁPICO «GRAN CONSOLIDATIVO» aprobado por la Real Academia de Medicina; de cumplimiento maravilloso, fórmula especial suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la Ilustre Corporación médica al autor, don Pedro Ramos, y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.). Pídase, gratis, el folleto instructivo.

Despachos: CENTRAL: Carmen, 38, 1.º, BARCELONA, dirigida por Ramos (padre). — CONSULTORIO: Arrieta, 11, bajo, MADRID, a cargo de Ramón (hijo)